



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de mayo de 2019, en el punto 2 del Orden del día: **Propuestas de la Comisión Académica: 2.2. Acuerdos que procedan en torno a la modificación de las memorias de los Grados en Magisterio en Educación Infantil y Magisterio en Educación Primaria.**

ACORDO:

Informar favorablemente la modificación de las memorias de los Grados en Magisterio en Educación Infantil y Magisterio en Educación Primaria, según acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en su sesión de 4 de abril de 2019, que a continuación se transcribe:

“El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la ORDEN IJU/969/2017, de 23 de junio, por la que se regula el procedimiento de implantación, seguimiento, modificación, renovación de la acreditación y supresión de enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón, y siguiendo las Directrices Generales para la elaboración de los programas formativos de los estudios de Grado, aprobadas por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 15 de mayo de 2009 (modificado por acuerdos de 7 de febrero y de 11 de noviembre de 2013), acuerda:

Primero: Aprobar las modificaciones de las memorias de verificación de los Grados de Magisterio en Educación Infantil y Magisterio en Educación Primaria por la Universidad de Zaragoza.”

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 23 de mayo de 2019